

**UNIVERSIDAD DE LOS ANDES  
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN  
CONSEJO DE FACULTAD  
AGENDA ORDINARIA N° 01 DEL 21.01.2014**

**PARTE A**

**1 - DECANO**

**1.1. ASUNTO:** Información del Consejo Universitario.

**PROPOSICIÓN:**

**1.2. ASUNTO:** En consideración **Acta N° 36 del 03.12.2013.**

**PROPOSICIÓN:** Aprobar.

**2- HISTORIA**

**2.1. ASUNTO:** Comunicación **N° EH.02.2014** de fecha 15.01.2014 del Profesor Ebert Cardoza (Director Encargado) informando que la Dirección de la Escuela de Historia conoció y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Francisco Moro, Jefe del Departamento de Historia Universal, notificando que esa Unidad Académica aprobó la **solicitud de permiso extemporánea del Profesor Claudio Briceño** desde el 02.12.2013 hasta el 15.02.2014, para permanecer en Venezuela por encontrarse la Universidad de la Plata en periodo de receso vacacional de verano. Durante este período aprovechará para realizar investigaciones en Bibliotecas y archivos en las diferentes Universidades del país relacionada con su tesis de Doctorado.

**PROPOSICIÓN:** Aprobar. Al Consejo Universitario.

**2.2. ASUNTO:** Comunicación **N° EH.03.2014** de fecha 15.01.2014 del Profesor Ebert Cardoza (Director Encargado) informando que la Dirección de la Escuela de Historia conoció y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Robinzon Meza, Jefe (E) del Departamento de Historia de América y Venezuela, notificando que esa Unidad Académica aprobó el **cambio de Tutor de la Tesis Doctoral del Profesor Claudio Briceño**, esto debido a que su tutor anterior, Profesor Ricardo Rivas, se retiró de sus actividades profesionales; en tal sentido será sustituido por el Profesor Alejandro Simonof

**PROPOSICIÓN:** Aprobar. Al Consejo Universitario.

**2.3. ASUNTO:** Comunicación **N° EH.04.2014** de fecha 15.01.2014 del Profesor Ebert Cardoza (Director Encargado) informando que la Dirección de la Escuela de Historia conoció y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Robinzon Meza, Jefe (E) del Departamento de Historia de América y Venezuela, notificando que esa Unidad Académica **aprobó el Acta del Concurso de Preparaduría emitida por el jurado designado y acordó solicitar el nombramiento de la Bachiller Oriana Milagros Angola Rojas**, titular de la Cédula de Identidad N° 20.571.986, desde el 08.01.2014 al 31.12.2014, para dictar la asignatura Historia de España, con 6 h/s de trabajo.

**PROPOSICIÓN:** Aprobar. Remitir a la Unidad Administradora Desconcentrada para su trámite ante DAES.

**2.4. ASUNTO:** Comunicación **N° EH.05.2014** de fecha 15.01.2014 del Profesor Ebert Cardoza (Director Encargado) informando que la Dirección de la Escuela de Historia conoció y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Francisco Moro, Jefe del Departamento de Historia Universal, notificando que esa Unidad Académica aprobó el **Informe de Actividades realizadas por el Profesor Aboasi El Nimer**, desde el 29.10.2013 al 19.11.2013, en la República de Argentina.

**PROPOSICIÓN:** Aprobar. Al Consejo Universitario.

**2.5. ASUNTO:** Comunicación **N° EH.07.2014** de fecha 15.01.2014 del Profesor Ebert Cardoza (Director Encargado) informando que la Dirección de la Escuela de Historia conoció y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Francisco Moro, Jefe del Departamento de Historia Universal, notificando que esa Unidad Académica acordó solicitar la **Renovación de Contrato del Licenciado Argenis Arellano**, titular de la Cédula de Identidad N° 15.920.653, **como Becario Académico de Postgrado**, durante los semestres A y B

2014 para dictar una sección de la asignatura Introducción a la Historia, bajo la tutoría del Profesor Ebert Cardoza. Asimismo, aprobó el Informe de Actividades realizadas por el Licenciado Arellano durante el semestre U-2013.

**PROPOSICIÓN:** Aprobar. Remitir al Consejo de Estudios de Postgrados.

**2.6. ASUNTO:** Comunicación N° EH.08.2014 de fecha 15.01.2014 del Profesor Ebert Cardoza (Director Encargado) informando que la Dirección de la Escuela de Historia conoció y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Francisco Moro, Jefe del Departamento de Historia Universal, notificando que esa Unidad Académica aprobó la **solicitud de exoneración del Programa de Formación Académica del profesor Norbert Molina**, en un todo de acuerdo al Literal C, Parágrafo Único, Artículo 64 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes.

**PROPOSICIÓN:** Aprobar. Al Consejo Universitario.

### 3 - LETRAS

**3.1. ASUNTO:** Acta de fecha 14.01.2014 suscrita por los profesores José Manuel Briceño Guerrero (Presidente), Lilibeth Zambrano (Secretaria) y Víctor Bravo (Vocal), miembros del Jurado designado para la aplicación de las pruebas del **Concurso Especial de Oposición Plan II para proveer un (1) cargo, Categoría Instructor, Dedicación Exclusiva, en el Área de Literatura Venezolana**, para el Departamento de Literatura Hispanoamericana y Venezolana de la Escuela de Letras, presentando el siguiente veredicto: El día de hoy 14.01.2014, siendo las 6:30pm., reunidos con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos 37 y 38 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación y presentar el Acta Veredicto del Concurso de Oposición. Para cada concursante se calculó el porcentaje de las calificaciones de cada una de las tres (3) pruebas de que consta el Concurso, señaladas en el Artículo 25 y en concordancia con lo establecido en los Artículos 27, 28, 29 y 31 ejusdem, y también se calculó la media aritmética de las calificaciones obtenidas en las pruebas de conocimientos y de aptitud docente, según lo dispuesto en el Artículo 37 a los fines de declarar el ganador. Los resultados de los porcentajes calculados corresponden a la **CALIFICACIÓN DEFINITIVA** de cada uno de los concursantes, los cuales se reflejan a continuación:

**1. APELLIDOS Y NOMBRES DEL PRIMER ASPIRANTE:** Licenciado **VÁSQUEZ CASTRO, JOSÉ GREGORIO**

Cédula de Identidad N° V- 10.745.320

PRUEBA	EVALUACION	PORCENTAJE
Prueba de Credenciales (Artículo 27)	27.447 Puntos	30% = 4.4895
MEDIA ARITMÉTICA DE LA PRUEBA DE CONOCIMIENTOS (oral y escrita) (Artículo 28)	19.5 Puntos	50% = 9.75
PRUEBA DE APTITUD DOCENTE (Artículo 31)	19 Puntos	20% = 3.8
<b>CALIFICACIÓN DEFINITIVA</b>		18.0395 Puntos
<b>MEDIA ARITMÉTICA DE LAS PRUEBAS DE CONOCIMIENTOS Y APTITUD DOCENTE (Artículo 37)</b>		19.25 Puntos

En atención a lo establecido en el Artículo 37, el jurado evaluador del Concurso de Oposición en el área de Literatura Venezolana, en la categoría de Instructor, Dedicación Exclusiva, declara **GANADOR al Licenciado JOSÉ GREGORIO VÁSQUEZ CASTRO**, titular de la Cédula de Identidad N° V- 10.745.320, por haber alcanzado la mayor calificación en las pruebas aplicadas en el presente concurso, además de haber obtenido la calificación de **DIECINUEVE PUNTOS CON VEINTICINCO CENTÉSIMAS (19.25 PUNTOS)**, al calcular la media aritmética entre las Pruebas de Conocimientos y Aptitud Docente, cumpliendo así como con lo dispuesto en el artículo 37 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes. La nota definitiva obtenida por el ganador de este Concurso es de **DIECIOCHO PUNTOS (18 puntos)**, de conformidad con lo estipulado en el Parágrafo Único del Artículo 37 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes.

**PROPOSICIÓN:** Aprobar. Al Consejo Universitario.

**3.2. ASUNTO:** Comunicación N° 09/2014 de fecha 15.01.2014 del Profesor Jorge Gómez (Director) informando que el Consejo de la Escuela de Letras en sesión del 14.01.2014 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Sandra Cuesta, Jefa del Departamento de Historia del Arte, notificando que esa Unidad Académica aprobó el **Acta del Concurso de Preparaduría** para un cargo de la asignatura Historia del Arte emitida por el jurado designado, y acordó solicitar el nombramiento del **Bachiller Peralta Rondón**

**Juliano**, titular de la Cédula de Identidad V-17.894.740, a partir del 08.01.2014, en sustitución de la Bachiller Rangel Manrique Emili Rocio, con 6 h/s de trabajo.

**PROPOSICIÓN:** Aprobar. Remitir a la Unidad Administradora Desconcentrada para su trámite ante DAES.

**3.3. ASUNTO:** Comunicación N° 11/2014 de fecha 15.01.2014 del Profesor Jorge Gómez (Director) informando que el Consejo de la Escuela de Letras en sesión del 14.01.2014 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Sandra Cuesta, Jefa del Departamento de Historia del Arte, notificando que esa Unidad Académica aprobó el **informe extemporáneo** (debido a problemas de salud de su antigua Tutora) **de las actividades cumplidas por la Profesora Neida Urbina en el Doctorado en Filosofía** en su condición de Autorizada desde el 01.04.2011 al 01.10.2011. Asimismo, aprobó la solicitud de prórroga de Autorización, a partir del 01.04.2011 hasta el 01.04.2012, para continuar con sus estudios de Doctorado.

**PROPOSICIÓN:** Aprobar. Al Consejo Universitario.

**3.4. ASUNTO:** Comunicación N° 12/2014 de fecha 15.01.2014 del Profesor Jorge Gómez (Director) informando que el Consejo de la Escuela de Letras en sesión del 14.01.2014 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Sandra Cuesta, Jefa del Departamento de Historia del Arte, notificando que esa Unidad Académica aprobó el **informe extemporáneo** (debido a problemas de salud de su antigua Tutora) **de las actividades cumplidas por la Profesora Neida Urbina en el Doctorado en Filosofía** en su condición de Autorizado desde el 01.10.2011 al 01.04.2012. Asimismo, aprobó la solicitud de prórroga de Autorización, a partir del 01.04.2012 hasta el 01.04.2013, para continuar con sus estudios de Doctorado.

**PROPOSICIÓN:** Aprobar. Al Consejo Universitario.

**3.5. ASUNTO:** Comunicación N° 13/2014 de fecha 15.01.2014 del Profesor Jorge Gómez (Director) informando que el Consejo de la Escuela de Letras en sesión del 14.01.2014 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Pamela Palm, Jefa del Departamento de Lingüística, notificando que esa Unidad Académica aprobó el **permiso extemporáneo de la Profesora Elizabeth Arias Flores**, desde el 25.11.2013 al 07.12.2013, para viajar fuera del país por razones personales.

**PROPOSICIÓN:** Aprobar. Al Consejo Universitario.

**3.6. ASUNTO:** Comunicación N° 14/2014 de fecha 15.01.2014 del Profesor Jorge Gómez (Director) informando que el Consejo de la Escuela de Letras en sesión del 14.01.2014 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Pamela Palm, Jefa del Departamento de Lingüística, notificando que esa Unidad Académica aprobó la **prórroga del permiso no remunerado de la Profesora María Josefina Valeri de Colina**, por un lapso de seis meses, debido a razones familiares, a partir del 10.03.2014 hasta el 10.09.2014.

**PROPOSICIÓN:** Aprobar. Al Consejo Universitario.

**3.7. ASUNTO:** Comunicación N° 15/2014 de fecha 15.01.2014 del Profesor Jorge Gómez (Director) informando que el Consejo de la Escuela de Letras en sesión del 14.01.2014 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Pamela Palm, Jefa del Departamento de Lingüística, notificando que esa Unidad Académica aprobó la **ruptura de la prelación reglamentaria entre las asignaturas Historia de la Lengua Española y Seminario I de Lingüística**, para el actual semestre, A-2014, para el **Bachiller Miguel Eduardo Baccarani**.

**PROPOSICIÓN:** Aprobar. Informar a la Oficina de Registros Estudiantiles y Coordinación Docente de la Facultad.

**3.8. ASUNTO:** Comunicación N° 16/2014 de fecha 15.01.2014 del Profesor Jorge Gómez (Director) informando que el Consejo de la Escuela de Letras en sesión del 14.01.2014 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Pamela Palm, Jefa del Departamento de Lingüística, notificando que esa Unidad Académica solicita autorización para hacer el **llamado a Concurso de Preparaduría**, en las asignaturas que se especifican a continuación:

Asignatura	Fecha	Jurado/ Profesores
Lingüística I y II	13.02.2014	Vaskén Kazandjían, Pamela Palm, María Alejandra Blondet.
Fonética y Fonología I y II		Hernán Martínez, Nelson Rojas, Thania Villamizar.

Las inscripciones serán del 03/02/2014 al 07/02/2014.

**PROPOSICIÓN:** Aprobar. Informar a la Dirección de la Escuela que se autoriza el llamado a Concurso, el jurado y las fechas propuestas por la Dependencia.

**3.9. ASUNTO:** Comunicación N° 16/2014 de fecha 15.01.2014 del Profesor Jorge Gómez (Director) informando que el Consejo de la Escuela de Letras en sesión del 14.01.2014 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Betulio Bravo, Jefe del Departamento de Literatura, notificando que esa Unidad Académica aprobó el **Reposo Médico del Profesor Marco Aurelio Ramírez Vivas**, por treinta (30) días contados a partir del 10.12.2013, según constancia médica expendida por el Programa de Asistencia Médico Laboral (PAMELA) del CAMIULA.

**PROPOSICIÓN:** Aprobar. Al Consejo Universitario.

**3.10. ASUNTO:** Comunicación N° 19/2014 de fecha 15.01.2014 del Profesor Jorge Gómez (Director) informando que el Consejo de la Escuela de Letras en sesión del 14.01.2014 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Mariano Nava, Jefe del Departamento de Lenguas y Literaturas Clásicas, notificando que esa Unidad Académica acordó solicitar la **Renovación de Contrato del Profesor Juan Carlos Abreu**, titular de la Cédula de Identidad N° V-16.656.579, y bajo las siguientes condiciones:

**Período:** Del 01.01.2014 al 31.12.2014  
**Categoría:** Instructor  
**Dedicación:** Tiempo Convencional (06 h/s)  
**Actividades de Docencia:** Dictado de la asignatura Griego II

**PROPOSICIÓN:** Aprobar. Al Consejo Universitario.

**3.11. ASUNTO:** Comunicación N° 004.14 de fecha 26.11.2013 suscrita por la Profesora Pamela Palm Jefa del Departamento de Lingüística, notificando que esa Unidad Académica acordó remitir la renovación del **contrato de la Licenciada Alexandra Gómez Jaimes, Titular de la Cédula de Identidad N° V-15.433.968**, y bajo las siguientes condiciones:

**Período:** Del 01.01.2014 al 31.12.2014  
**Categoría:** Instructor (Interino)  
**Dedicación:** Medio Tiempo  
**Actividades de Docencia:** Dictado de una sección de las asignaturas Historia de la Lengua Española (4 h/s) y Lenguaje y Comunicación (4 h/s)

**PROPOSICIÓN:** Aprobar. Al Consejo Universitario.

**3.12. ASUNTO:** Comunicación N° 059.13 de fecha 26.11.2013 suscrita por la Profesora Pamela Palm Jefa del Departamento de Lingüística, notificando que esa Unidad Académica acordó solicitar la **Renovación de Contrato de la Licenciada María Fernanda Fernández Rojas**, titular de la Cédula de Identidad V-18.797.450, como **Becario Académico de Postgrado**, durante los semestres A y B 2014, para dictar una sección de la asignatura Lenguaje y Comunicación. Asimismo, aprobó el Informe de Actividades cumplidas por la Licenciada Fernández durante el Semestre U-2013.

**PROPOSICIÓN:** Aprobar. Remitir al Consejo de Estudios de Postgrados.

#### 4 - EDUCACIÓN

**4.1. ASUNTO:** Acta de fecha 16.01.2014 suscrito por los Profesores Pedro E. Alzuru (Presidente), Piedad Londoño (Secretaria) y Belkys Rincón de Villalobos (Vocal), miembros del Jurado designados para la aplicación de las pruebas del **Concurso Especial de Oposición Plan II para proveer un (1), Categoría Instructor, Dedicación Exclusiva, en el Área de Educación**, Asignatura Taller Grafico Plástico, para el Departamento de Preescolar, Escuela de Educación, presentando el siguiente veredicto: El día de hoy 16.01.2014, siendo las 8:30am., reunidos con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos 37 y 38 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación y presentar el Acta Veredicto del Concurso de Oposición. Para cada concursante se calculó el porcentaje de las calificaciones de cada una de las tres (3) pruebas de que consta el Concurso, señaladas en el Artículo 25 y en concordancia con lo establecido en los Artículos 27, 28, 29 y 31 ejusdem, y también se calculó la media aritmética de las calificaciones obtenidas en las pruebas de conocimientos y de aptitud docente, según lo dispuesto en el Artículo 37 a los fines de declarar el ganador. Los

resultados de los porcentajes calculados corresponden a la calificación definitiva de cada uno de los concursantes, los cuales se reflejan a continuación:

**1. APELLIDOS Y NOMBRES DEL PRIMER ASPIRANTE: Licenciada GARCÍA LUGO, DANIELLA AURORA**

**Cédula de Identidad N° V-15.622.926**

PRUEBA	EVALUACION	PORCENTAJE
Prueba de Credenciales (Artículo 27)	29.39 Puntos	30% = 4.87
MEDIA ARITMÉTICA DE LA PRUEBA DE CONOCIMIENTOS (oral y escrita) (Art. 28)	15.50 Puntos	50% = 7.75
PRUEBA DE APTITUD DOCENTE (Artículo 31)	16,00 Puntos	20% = 3.20
<b>CALIFICACIÓN DEFINITIVA</b>		16.00 Puntos
<b>MEDIA ARITMÉTICA DE LAS PRUEBAS DE CONOCIMIENTOS Y APTITUD DOCENTE (Art.37)</b>		15.75 Puntos

**2. APELLIDOS Y NOMBRES DEL SEGUNDO ASPIRANTE: Licenciada PULEO ROJAS ELDA MARISOL**

**Cédula de Identidad N° V-15.622.926**

PRUEBA	EVALUACION	PORCENTAJE
Prueba de Credenciales (Artículo 27)	33.94 Puntos	30% = 5.28
MEDIA ARITMÉTICA DE LA PRUEBA DE CONOCIMIENTOS (oral y escrita) (Art. 28)	17.50 Puntos	50% = 8.75
PRUEBA DE APTITUD DOCENTE (Artículo 31)	19,00 Puntos	20% = 3.80
<b>CALIFICACIÓN DEFINITIVA</b>		18.00 Puntos
<b>MEDIA ARITMÉTICA DE LAS PRUEBAS DE CONOCIMIENTOS Y APTITUD DOCENTE (Art. 37)</b>		18.25 Puntos

En atención a lo establecido en el Artículo 37, el jurado evaluador del Concurso de Oposición en el área de Educación, en la categoría de Instructor, Dedicación Exclusiva, declara **GANADORA a la Licenciada PULEO ROJAS, ELDA MARISOL**, por haber alcanzado la mayor calificación en las pruebas aplicadas en el presente concurso, además de haber obtenido la calificación de **DIEZ Y OCHO PUNTOS CON VEINTICINCO CENTÉSIMAS (18.25 PUNTOS)**, al calcular la media aritmética entre las Pruebas de Conocimientos y Aptitud Docente, cumpliendo así como lo dispuesto en el artículo 37 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes. La nota definitiva obtenida por el ganador de este Concurso es de **DIECIOCHO puntos (18 PUNTOS)**, de conformidad con lo estipulado en el Parágrafo Único del Artículo 37 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes.

**PROPOSICIÓN:** Aprobar. Al Consejo Universitario.

**4.2. ASUNTO:** Acta de fecha 17.01.2014 suscrito por las profesoras Stella Serrano (Presidenta), María Alejandra Blondet (Secretaria) y Myriam Anzola (Vocal), miembros del Jurado designados para la aplicación de las pruebas del **Concurso Especial de Oposición Plan II para proveer un (1), Categoría Instructor, Dedicación Exclusiva, en el Área de Práctica Profesional Docente y Didáctica – Sub Área Práctica Profesional Docente y Didáctica de las Lenguas Modernas / LSV**, para el Departamento de Pedagogía y Didáctica de la Escuela de Educación, presentando el siguiente veredicto: El día de hoy 17.01.2014, siendo las 9:10am., reunidos con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos 37 y 38 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación y presentar el Acta Veredicto del Concurso de Oposición. Para cada concursante se calculó el porcentaje de las calificaciones de cada una de las tres (3) pruebas de que consta el Concurso, señaladas en el Artículo 25 y en concordancia con lo establecido en los Artículos 27, 28, 29 y 31 ejusdem, y también se calculó la media aritmética de las calificaciones obtenidas en las pruebas de conocimientos y de aptitud docente, según lo dispuesto en el Artículo 37 a los fines de declarar el ganador. Los resultados de los porcentajes calculados corresponden a la **CALIFICACIÓN DEFINITIVA** de cada uno de los concursantes, los cuales se reflejan a continuación:

**1. APELLIDOS Y NOMBRES DEL PRIMER ASPIRANTE: Licenciada PACHECO G., CARLA VANESSA**

**Cédula de Identidad N° V-17.238.348**

PRUEBA	EVALUACION	PORCENTAJE
Prueba de Credenciales (Artículo 27)	34.23 Puntos	30% = 5.246
MEDIA ARITMÉTICA DE LA PRUEBA DE CONOCIMIENTOS (oral y escrita) (Art. 28)	16.5 Puntos	50% = 8.25
PRUEBA DE APTITUD DOCENTE (Artículo 31)	19,5 Puntos	20% = 3.9
<b>CALIFICACIÓN DEFINITIVA</b>		17.396 Puntos
<b>MEDIA ARITMÉTICA DE LAS PRUEBAS DE CONOCIMIENTOS Y APTITUD DOCENTE (Artículo 37)</b>		18 Puntos

En atención a lo establecido en el Artículo 37, el jurado evaluador del Concurso de Oposición en el área de Práctica Profesional Docente y Didáctica – Sub Área Práctica Profesional Docente y Didáctica de las Lenguas Modernas / LSV, en la categoría de Instructor, Dedicación Exclusiva, declara **GANADORA a la Licenciada PACHECO GUERRERO, CARLA VANESSA**, por haber alcanzado la mayor calificación en las pruebas



89 de la Ley de Universidades y por cuanto se cumplen todos los requisitos exigidos y contemplados en el Estatuto, acuerdan impartirle su aprobación para los fines a los cuales ha sido propuesto.

**PROPOSICIÓN:** Aprobar. Al Consejo Universitario.

## 6.- IDIOMAS MODERNOS

**6.1. ASUNTO:** Comunicación N° EIM-003/2014 de fecha 15.01.2014 de la Profesora Teadira Pérez (Directora) informando que el Consejo de la Escuela de Idiomas Modernos en sesión del día 14.01.2014 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor José Miguel Plata, Jefe del Departamento de Inglés, notificando que esa Unidad Académica **aprobó el Acta del Concurso de Preparaduría** emitida por el jurado designado y acordó solicitar el **nombramiento como Preparadora de Cátedra de la Bachiller Beatriz Vanessa Rodríguez Bravo**, titular de la Cédula Identidad N° V-19.847.683, desde el 01.01.2014 al 31.12.2014, para dictar las asignaturas Inglés I y II, con 6 h/s de trabajo. La Bachiller Rodríguez ganó nuevamente el cargo de Preparador.

**PROPOSICIÓN:** Aprobar. Remitir a la Unidad Administradora Desconcentrada para su trámite ante DAES.

**6.2. ASUNTO:** Comunicación N° EIM-004/2014 de fecha 15.01.2014 de la Profesora Teadira Pérez (Directora) informando que el Consejo de la Escuela de Idiomas Modernos en sesión del día 14.01.2014 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor José Miguel Plata, Jefe del Departamento de Inglés, notificando que esa Unidad Académica **aprobó el Acta del Concurso de Preparaduría** emitida por el jurado designado y acordó solicitar el **nombramiento de la Bachiller Joyce Monserratte Guillen Albornoz**, titular de la Cédula Identidad N° V-18.238.387, desde el 01.01.2014 al 31.12.2014, para dictar la asignatura Lectura y Escritura II del Inglés, con 6 h/s de trabajo. La Bachiller Guillén ganó nuevamente el cargo de Preparador.

**PROPOSICIÓN:** Aprobar. Remitir a la Unidad Administradora Desconcentrada para su trámite ante DAES.

**6.3. ASUNTO:** Comunicación MEALE-001-14 de fecha 08.01.2014 de la Profesora Carmen Mota de Cabrera Coordinadora de la Maestría en Enseñanza Aprendizaje de las Lenguas Extranjeras, remitiendo tres ejemplares del Trabajo titulado **“INTERACCIÓN ORAL ESTUDIANTE-ESTUDIANTE Y COMPETENCIA COMUNICATIVA EN ILE A NIVEL UNIVERSITARIO”**, presentado por el **Licenciado Seijas Andrés Eloy**, como requisito parcial para optar al grado de Magíster Scientiae en Enseñanza/Aprendizaje de las Lenguas Extranjeras. Conforme al Reglamento interno de la Maestría, se propone el siguiente Jurado:

Tutora-Presidente del Jurado                      Profesora Ingrid Goilo

Representante del Consejo Directivo      Profesor José Villalobos

Para la designación del Representante del Consejo de la Facultad se propone a las Profesoras Teadira Pérez, Claudia Pozzobón y Alejandra Akirov.

**PROPOSICION:** Decisión Directa del Consejo de la Facultad.

**6.4. ASUNTO:** Comunicación MEALE-002-14 de fecha 08.01.2014 de la Profesora Carmen Mota de Cabrera Coordinadora de la Maestría en Enseñanza Aprendizaje de las Lenguas Extranjeras, remitiendo tres ejemplares del Trabajo titulado **“ÁREAS DE CONTENIDO Y DESARROLLO DEL LÉXICO EN ESTUDIANTES DE ILE DE LA TERCERA ETAPA DE EDUCACIÓN BÁSICA EN VENEZUELA”**, presentado por la **Licenciada Sánchez Torres Laura Carolina**, como requisito parcial para optar al grado de Magíster Scientiae en Enseñanza/Aprendizaje de las Lenguas Extranjeras. Conforme al Reglamento interno de la Maestría, se propone el siguiente Jurado:

Tutora-Presidente del Jurado                      Prof. Ingrid Goilo

Representante del Consejo Directivo      Prof. Carmen Mota

Para la designación del Representante del Consejo de la Facultad se propone a las Profesoras Rubiela Aguirre, Teadira Pérez y Stella Serrano.

**PROPOSICION:** Decisión Directa del Consejo de la Facultad.

**6.5. ASUNTO:** Comunicación MEALE-003-14 de fecha 08.01.2014 de la Profesora Carmen Mota de Cabrera Coordinadora de la Maestría en Enseñanza Aprendizaje de las Lenguas Extranjeras, remitiendo tres ejemplares del Trabajo titulado **“LA INSTRUCCIÓN DE LOS ASPECTOS FORMALES DE LA LENGUA Y LA PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS EN UN CURSO DE INGLÉS COMO LENGUA EXTRANJERA”**,

presentado por la **Licenciada Schetgen Vanessa**, como requisito parcial para optar al grado de Magister Scientiae en Enseñanza/Aprendizaje de las Lenguas Extranjeras. Conforme al Reglamento interno de la Maestría, se propone el siguiente Jurado:

Tutor-Presidente del Jurado Prof. José Villalobos  
Representante del Consejo Directivo Prof. María Belkis Durán

Para la designación del Representante del Consejo de la Facultad se propone a los Profesores Alejandra Akirov, Anderzon Medina y Carmen Contreras.

**PROPOSICION:** Decisión Directa del Consejo de la Facultad.

**6.6. ASUNTO:** Comunicación **MEALE-005-14** de fecha 14.01.2014 de la Profesora Carmen Mota de Cabrera Coordinadora de la Maestría en Enseñanza Aprendizaje de las Lenguas Extranjeras, remitiendo tres ejemplares del Trabajo titulado **“EL USO DEL VIDEO PARA PROMOVER EL PENSAMIENTO CRÍTICO Y DISCURSO ARGUMENTATIVO EN INGLÉS COMO LENGUA EXTRANJERA”**, presentado por la Licenciada Edith Castellanos, como requisito parcial para optar al grado de Magister Scientiae en Enseñanza/Aprendizaje de las Lenguas Extranjeras. Conforme al Reglamento interno de la Maestría, se propone el siguiente Jurado:

Tutora-Presidente del Jurado Prof. Teadira Pérez  
Representante del Consejo Directivo Prof. Carmen Mota

Para la designación del Representante del Consejo de la Facultad se propone a las Profesoras Brisa Sepúlveda, Alejandra Akirov y Claudia Pozzobón.

**PROPOSICION:** Decisión Directa del Consejo de la Facultad.

## 7 - INSTITUTO DE INVESTIGACIONES LITERARIAS

**7.1. ASUNTO:** Comunicación **Nº IIL-001/2013** de fecha 14.01.2013 de la Profesora Lilibeth Zambrano (Directora) informando que el Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones Literarias “Gonzalo Picón Febres” acordó remitir al Consejo de la Facultad el **Programa Especial del Concurso de Oposición para un cargo Plan II. Categoría Instructor, Dedicación Exclusiva, Área Literatura Venezolana**, Asignaturas Literatura Venezolana I, Literatura Venezolana II; Materias Afines Optativa de Literatura Venezolana III y Seminario de Literatura. Asimismo, designó como **Representante del Instituto de Investigaciones Literarias “Gonzalo Picón Febres” al Profesor Álvaro Egar Contreras Berbesí**, con Categoría de Titular, antigüedad del 16.05.2006, grado académico Doctor en Filología Española. Para la selección del Representante del Consejo de la Facultad y Consejo Universitario envían el siguiente listado:

PROFESOR	CATEGORÍA	ANTIGÜEDAD	TÍTULO
Víctor Bravo	Titular	1989	Doctor en Letras
Maén Puerta	Títular	01.11.2004	Doctora en Educación
Lilibeth Zambrano	Asociado	14.04.2012	Doctora en Filosofía
Cecilia Cuesta	Titular	16.02.2009	Doctora en Letras
Belford Moré Torres	Titular	16.02.2009	Doctor en Filología Española
Sobeida Nuñez Segura	Asociado	01.12.2010	Magister en Lengua Española y Literatura Hispánica

**PROPOSICION:** Decisión Directa del Consejo de la Facultad.

**7.2. ASUNTO:** Comunicación **Nº IIL-003/2013** de fecha 14.01.2013 de la Profesora Lilibeth Zambrano (Directora) informando que el Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones Literarias “Gonzalo Picón Febres” acordó solicitar al Consejo de la Facultad autorización para realizar el **llamado de tres Concursos de Preparaduría** con dedicación de 6 horas semanales, en las asignaturas que se especifican a continuación:

Asignatura	Fecha	Jurado/ Profesores
Literatura Venezolana	31.01.2014	Álvaro Contreras, Douglas Bohórquez, Carmen Díaz.
Literatura Venezolana Sub-área de Literatura Infantil y Juvenil		Maén Puerta, Lilibeth Zambrano, Cecilia Cuesta.
Literatura Latinoamericana		Arnaldo Valero, Juan Molina, Belford Moré.

Inscripciones: del 20.01.2014 al 24.01.2014.

**PROPOSICION:** Aprobar. Informar al Instituto de Investigaciones Literarias “Gonzalo Picón Febres” que se autorizan los llamados a Concurso, el jurado y las fechas propuestas por la Unidad Académica.

## 8 - COMISIONES Y COORDINACIONES

**8.1. ASUNTO:** Comunicación N° CDP0175.2013 de fecha 15.12.2013 de la Licenciada Ada Araujo de Berbesi, Coordinadora de la Oficina Sectorial de Registros Estudiantiles, remitiendo el **informe de solicitudes estudiantiles** que se especifican a continuación:

<b>DIFERIMIENTO DE INICIO DE CLASES PARA EL SEMESTRE B-2014</b>				
<b>Bachiller</b>	<b>C.I.</b>	<b>Carrera</b>	<b>Motivo</b>	<b>Orientación</b>
Molina Cristancho, Ninoska Estefanía	V026875384	Letras: Historia del Arte	Admitida por OPSU - Ofic. Planific. Sector Universitario para el primer semestre A-2014 pero no puede continuar por problemas de salud.	Aprobar el retiro total de las asignaturas ante la ORE para el Semestre A-2014 y Diferimiento de inicio de clases para el Semestre B-2014.
<b>RENOVACIÓN DE CUPO PARA EL SEMESTRE A-2014</b>				
Oviedo Araujo, Paulino Ernesto	V020431011	Educación: Cs. Físico Naturales	Curso el primer semestre B-2012 y se inscribió para curar el segundo semestre pero no pudo continuar por problemas económicos y laborales.	Aprobar la Renovación de cupo para el Semestre A-2014.
Contreras Izarra, Chandrika Astriik	V017896602	Idiomas Modernos	Curso el primer semestre B-2012 y se inscribió para curar el segundo semestre pero no pudo continuar por problemas de embarazo de alto riesgo.	Aprobar la Renovación de cupo para el Semestre A-2014.
Bodié García, Oscar José	V024828044	Letras: Historia del Arte	Curso el primer semestre B-2012 y se inscribió para curar el segundo semestre pero no pudo continuar por problemas económicos y de residencia.	Aprobar la Renovación de cupo para el Semestre A-2014.
Sánchez Villarreal, Gibelly Ninoska	V020200719	Educación: Lenguas Modernas	Se inscribió para curar el primer semestre U2013 pero no pudo continuar por problemas económicos.	Aprobar la Renovación de cupo para el Semestre A-2014.
Morales Vera, Erick Alexander	V019847656	Educación: Básica Integral	Se inscribió para curar el primer semestre U2013 pero no pudo continuar por problemas económicos.	Aprobar la Renovación de cupo para el Semestre A-2014.
Vera Gutiérrez, Adriana Vanesa	V023717182	Idiomas Modernos	Se inscribió para curar el primer semestre U2013 pero no pudo continuar por problemas económicos.	Aprobar la Renovación de cupo para el Semestre A-2014.
<b>REINCORPORACIÓN POR CAUSAS NO IMPUTABLES PARA EL SEMESTRE A-2014</b>				
Méndez Cegarra, Hendrik Graciliano	V013524381	Idiomas Modernos	Ingresó en el semestre A-2001 pero tuvo que abandonar los estudios en el semestre B-2009 por problemas laborales.	Aprobar Reincorporación por Causas No-Imputables para el Semestre A-2014.
González Araque, Carlos Eduardo	V019894669	Educación: Básica Integral	Ingresó en el semestre A-2007 pero tuvo que abandonar los estudios en el semestre B-2009 por problemas familiares.	Aprobar Reincorporación por Causas No-Imputables para el Semestre A-2014.
Tous Peña, Ronald Ramon	V019048017	Historia	Ingresó en el semestre A-2009 pero tuvo que abandonar los estudios en el semestre B-2011 por problemas de residencia.	Aprobar Reincorporación por Causas No-Imputables para el Semestre A-2014.
Durán Lázaro, Laura Esmeralda	V016933899	Idiomas Modernos	Ingresó en el semestre A-2007 pero tuvo que abandonar los estudios en el semestre A-2011 por problemas de laborales.	Aprobar Reincorporación por Causas No-Imputables para el Semestre A-2014.

Hoyos Alarcón, Jenifer Esperanza	V018964358	Educación: Preescolar	Ingresó en el semestre B-2007 pero tuvo que abandonar los estudios en el semestre B-2011 por problemas de laborales.	Aprobar Reincorporación por Causas No-Imputables para el Semestre A-2014.
Villasmil León, Pedro Javier	V016933756	Educación: Educación Física	Ingresó en el semestre B-2003 pero tuvo que abandonar los estudios en el semestre A-2010 por problemas de laborales.	Aprobar Reincorporación por Causas No-Imputables para el Semestre A-2014.
<b>REINCORPORACIÓN TARDÍA PARA EL SEMESTRE A-2014</b>				
Rojas García, Deysi Margarita	V025560073	Educación: Educación Física	Por encontrarse fuera de la Ciudad no pudo realizar la reincorporación en los lapsos establecidos.	Aprobar la Reincorporación tardía para el semestre A-2014.
Teruel Rojas, Korina	V012666925	Letras: Historia del Arte	Por encontrarse fuera de la Ciudad no pudo realizar la reincorporación en los lapsos establecidos.	Aprobar la Reincorporación tardía para el semestre A-2014.
Quintero Prieto, Carlos Alfonso	V017455679	Historia	Por problemas personales no pudo realizar la reincorporación en los lapsos establecidos.	Aprobar la Reincorporación tardía para el semestre A-2014.
Rojas Colmenares, Haldryn Antonio	V013524499	Educación: Educación Física	Por encontrarse fuera de la Ciudad no pudo realizar la reincorporación en los lapsos establecidos.	Aprobar la Reincorporación tardía para el semestre A-2014.
Laurent, Jeremy	E000053895	Medios Audiovisuales	Por encontrarse fuera de la Ciudad no pudo realizar la reincorporación en los lapsos establecidos.	Aprobar la Reincorporación tardía para el semestre A-2014.
Rondón León, Vanessa Carolina	V019475657	Medios Audiovisuales	Por encontrarse fuera de la Ciudad no pudo realizar la reincorporación en los lapsos establecidos.	Aprobar la Reincorporación tardía para el semestre A-2014.
Rojas Becerra, Gabriel Alejandro	V017340501	Educación: Matemática	Por encontrarse fuera de la Ciudad no pudo realizar la reincorporación en los lapsos establecidos.	Aprobar la Reincorporación tardía para el semestre A-2014.
Guillen Rondón, Isrrael Jesús	V020529012	Letras: Lenguas Y Literaturas Clásicas	Por encontrarse fuera de la Ciudad no pudo realizar la reincorporación en los lapsos establecidos.	Aprobar la Reincorporación tardía para el semestre A-2014.
Barillas Rondón, Alejandro Enrique	V016906394	Educación: Educación Física	Por problemas de salud no pudo realizar la reincorporación en los lapsos establecidos	Aprobar la Reincorporación tardía para el semestre A-2014.
Hernández Méndez, Carlos Eduardo	V019751027	Historia	Por encontrarse fuera de la Ciudad no pudo realizar la reincorporación en los lapsos establecidos.	Aprobar la Reincorporación tardía para el semestre A-2014.
Pedreañez Araque, María Laura	V016165187	Educación: Preescolar	Por encontrarse fuera de la Ciudad no pudo realizar la reincorporación en los lapsos establecidos.	Aprobar la Reincorporación tardía para el semestre A-2014.
Aguirre Chourio, Anamaría	V017341859	Medios Audiovisuales	Por encontrarse fuera de la Ciudad no pudo realizar la reincorporación en los lapsos establecidos.	Aprobar la Reincorporación tardía para el semestre A-2014.
Vega Sulbaran, Roxana Klareth	V020851719	Educación: Preescolar	Por problemas laborales no pudo realizar la reincorporación en los lapsos establecidos.	Aprobar la Reincorporación tardía para el semestre A-2014.

Peña Rondón, Yujairi Coromoto	V019146609	Historia	Por problemas laborales no pudo realizar la reincorporación en los lapsos establecidos.	Aprobar la Reincorporación tardía para el semestre A-2014.
Rojas Guillén, Maydelia	V015517494	Letras: Historia del Arte	Por problemas de salud no pudo realizar la reincorporación en los lapsos establecidos	Aprobar la Reincorporación tardía para el semestre A-2014.
Zambrano Becerra, Edgar Alexander	V014401432	Educación: Educación Física	Por problemas laborales no pudo realizar la reincorporación en los lapsos establecidos.	Aprobar la Reincorporación tardía para el semestre A-2014.
Barillas Mora, Milagro Del Valle	V017238146	Historia	Por problemas de salud no pudo realizar la reincorporación en los lapsos establecidos	Aprobar la Reincorporación tardía para el semestre A-2014.
Rivera, Francisco Javier	V015754890	Educación: Educación Física	Por encontrarse fuera de la Ciudad no pudo realizar la reincorporación en los lapsos establecidos.	Aprobar la Reincorporación tardía para el semestre A-2014.
Sulbarán Chirinos, Jolaida	V012348411	Letras: Lengua y Literatura Hispano y Venezolana	Por problemas de salud no pudo realizar la reincorporación en los lapsos establecidos	Aprobar la Reincorporación tardía para el semestre A-2014.
Dávila Vega, Ana Jelymar	V019847266	Educación: Cs. Físico Naturales	Por problemas personales no pudo realizar la reincorporación en los lapsos establecidos	Aprobar la Reincorporación tardía para el semestre A-2014.
Ardiles Carrillo, Carlos Antonio	V020848125	Educación: Educación Física	Por problemas laborales no pudo realizar la reincorporación en los lapsos establecidos.	Aprobar la Reincorporación tardía para el semestre A-2014.
Ríos Vilchez, Albert John	V018795790	Idiomas Modernos	Por encontrarse fuera de la Ciudad no pudo realizar la reincorporación en los lapsos establecidos.	Aprobar la Reincorporación tardía para el semestre A-2014.
Rodríguez Manrique, Kathi Alejandra	V015755794	Educación: Preescolar	Por encontrarse fuera de la Ciudad no pudo realizar la reincorporación en los lapsos establecidos.	Aprobar la Reincorporación tardía para el semestre A-2014.
Araque Guzmán, Euglidys Margarita	V015754137	Programa de Profesionaliza ción Docente	Por encontrarse fuera de la Ciudad no pudo realizar la reincorporación en los lapsos establecidos.	Aprobar la Reincorporación tardía para el semestre A-2014.
Sosa Dugarte, Jimmy Jose	V017455151	Educación: Educación Física	Por encontrarse fuera de la Ciudad no pudo realizar la reincorporación en los lapsos establecidos.	Aprobar la Reincorporación tardía para el semestre A-2014.
Graterol Estrada, Irene del Carmen	V011714186	Educación: Educación Física	Por encontrarse fuera de la Ciudad no pudo realizar la reincorporación en los lapsos establecidos.	Aprobar la Reincorporación tardía para el semestre A-2014.
González, Katherine Paola	V018125738	Educación: Lenguas Modernas	Por encontrarse fuera de la Ciudad no pudo realizar la reincorporación en los lapsos establecidos.	Aprobar la Reincorporación tardía para el semestre A-2014.
Torres Cegarra, Eduardo Agustín	V015235644	Educación: Preescolar	Por encontrarse fuera de la Ciudad no pudo realizar la reincorporación en los lapsos establecidos.	Aprobar la Reincorporación tardía para el semestre A-2014.

Montes Gómez, Juan Carlos	V019592507	Educación: Educación Física	Por encontrarse fuera de la Ciudad no pudo realizar la reincorporación en los lapsos establecidos.	Aprobar la Reincorporación tardía para el semestre A-2014.
Baptista Calderón, Obdulio Amable	V018618296	Educación: Educación Física	Por encontrarse fuera de la Ciudad no pudo realizar la reincorporación en los lapsos establecidos.	Aprobar la Reincorporación tardía para el semestre A-2014.
Jiménez Pernía, Franklin José	V017456147	Idiomas Modernos	Por encontrarse fuera de la Ciudad no pudo realizar la reincorporación en los lapsos establecidos.	Aprobar la Reincorporación tardía para el semestre A-2014.

**PROPOSICION:** Aprobar. Remitir a la Oficina Central de Registros Estudiantiles, Oficina de Admisión Estudiantil y Coordinación Docente de la Facultad.

**8.2. ASUNTO:** Comunicación N<sup>o</sup>CCFHE-N<sup>o</sup> 3/2014 de fecha 13.01.2014 del Profesor Gilberto Quintero Lugo, Coordinador de la Comisión Curricular de la Facultad de Humanidades y Educación, remitiendo el **Informe de Actividades cumplidas** por esta Comisión durante el año 2013, y la Planificación de Actividades de la misma para el año 2014, en cumplimiento de lo contemplado en los Numerales 3 y 4 del Artículo 35 del Reglamento del Consejo de Desarrollo Curricular.

**PROPOSICION:** Aprobar.

#### 9. EXTENSIONES UNIVERSITARIAS

#### 10. CENTRO DE ESTUDIANTES Y REPRESENTACION ESTUDIANTIL

#### 11. CONSEJO UNIVERSITARIO, RECTORADO, ER.

#### 12. OTRAS DEPENDENCIAS DE LA UNIVERSIDAD

#### 13. COMUNICACIONES VARIAS

MERIDA, 17 DE ENERO DE 2014.